

Elecciones 2013 Mitos, hechos e interrogantes sobre la fiscalización electoral en el conurbano bonaerense

Julia Pomares | María Page

En 2013 CIPPEC se propuso acompañar el proceso electoral generando información independiente y de público acceso sobre el desarrollo de las elecciones para promover la equidad, la transparencia y la integridad en la competencia democrática. Para ello, la institución trabajó en las dos fases del proceso electoral 2013: las elecciones primarias y las elecciones generales.

En las elecciones generales del 27 de octubre, un equipo de 50 estudiantes y profesionales de las Ciencias Sociales convocados por CIPPEC encuestaron a 1.082 fiscales y observaron el desarrollo de la votación en 380 mesas electorales del conurbano bonaerense. Este documento constituye, así, el primer estudio cuantitativo de fiscales partidarios de esa importante región.

¿Qué tan fiscalizada estuvo la elección general de 2013 en el conurbano? ¿Cuánta cobertura logró cada frente electoral? ¿Quiénes son los fiscales? ¿Qué relación tienen con el partido para el que fiscalizan? ¿Reciben algo a cambio? ¿Se entrenan para desarrollar la función? ¿Qué percepción tienen sobre la integridad del acto electoral? ¿Qué dice el análisis de los fiscales acerca de los partidos políticos del distrito? Estos son algunos de los interrogantes planteados en la segunda etapa del acompañamiento cívico.

A partir de los datos obtenidos en el conurbano bonaerense el día de las elecciones legis-

lativas de 2013, este estudio somete a prueba empírica los siguientes mitos o creencias sobre la fiscalización electoral: **1) “El peronismo y el radicalismo logran fiscalizar todas las mesas del Conurbano”; 2) “Los fiscales son militantes de los partidos”; 3) “Solo logran fiscalizar la elección quienes pueden ofrecer dinero u otra forma de incentivos para movilizar recursos humanos”; 4) “Los fiscales muchas veces manejan las mesas porque saben más que las autoridades designadas por la Justicia”.** Además, el documento analiza las percepciones de confianza de los fiscales en la integridad electoral y sus determinantes.

Del estudio se desprenden algunas conclusiones: 1) la cobertura de la fiscalización en el Conurbano no es total: existe una enorme diferencia entre los dos principales frentes y el resto de las fuerzas políticas que no lograron estar presentes en algún momento de la jornada electoral en más del 26% de las mesas; 2) el dinero ayuda a implementar un operativo de fiscalización pero no es suficiente; 3) la capacidad que los oficialismos de los distintos niveles de gobierno tienen para convocar a los empleados públicos es una ventaja no menor; 4) las diferencias en las estrategias de fiscalización de cada frente y en el perfil de sus fiscales indican que existen particularidades en la organización interna de cada frente o partido político y en sus identidades.

RESUMEN EJECUTIVO

CIPPEC 

Centro de Implementación
de Políticas Públicas para
la Equidad y el Crecimiento

En 2013 CIPPEC se propuso acompañar el proceso electoral generando información independiente y de público acceso sobre el desarrollo de las elecciones para promover la equidad, la transparencia y la integridad en la competencia democrática. Para ello, la institución trabajó en las dos fases del proceso electoral 2013: las elecciones primarias y las elecciones generales.

En las elecciones generales del 27 de octubre, un equipo de 50 estudiantes y profesionales de las Ciencias Sociales convocados por CIPPEC encuestaron a **1.082 fiscales** y observaron el desarrollo de la votación en **380 mesas electorales del conurbano bonaerense**.

El objetivo del estudio fue producir información sistemática sobre el desarrollo de la elección en los lugares de votación, **la forma en que se fiscalizan las elecciones y las opiniones que fiscales y presidentes de mesa tienen sobre la integridad de los comicios**. Este es el primer estudio cuantitativo de fiscales partidarios realizado en el conurbano bonaerense que haya sido publicado a la fecha.

El estudio busca iluminar dos temas centrales para el desarrollo de las elecciones. Por un lado, la investigación indaga en la fiscalización del acto electoral: en qué medida el acto electoral es efectivamente controlado por los actores partidarios y cuáles son las estrategias de los frentes electorales para convocar a los fiscales. En segundo lugar, el estudio analiza el funcionamiento y la organización interna de los partidos políticos. Entendiendo que los partidos políticos actúan en distintas arenas (tales como la legislativa y la ejecutiva), este estudio se adentra en la arena más primaria: la electoral. A partir de conocer cómo desarrollan las tareas de fiscalización, el estudio explora cuán profesionalizados están y cuán efectivos son los partidos políticos en la arena electoral.

Por qué son importantes los fiscales

Lo que pasa en las mesas de votación el día de la elección es decisivo para el resultado de los comicios. Allí se emiten y se cuentan los votos y esos resultados son los que se utilizan para el cómputo final. Las urnas no vuelven a abrirse salvo en caso de un reclamo que lo amerite.

En nuestro país el control de las mesas recae sobre los partidos. Los partidos y alianzas que compiten en una elección pueden designar fiscales para que los representen en cada mesa (fiscal de mesa) o en las distintas mesas de una sección (fiscal general). Su misión es vigilar las operaciones del acto electoral y formalizar los

reclamos que correspondan (Ley 19945, arts. 56 y 57). Los fiscales partidarios observan el desarrollo de la votación, cuidan las boletas y los votos de su agrupación y, al hacerlo, se controlan mutuamente. Ese control cruzado garantiza la integridad de la elección en cada mesa de votación.

¿Qué tan fiscalizada estuvo la elección general de 2013 en el conurbano? ¿Cuánta cobertura logró cada frente? ¿Quiénes son los fiscales? ¿Qué relación tienen con el partido para el que fiscalizan? ¿Reciben algo a cambio? ¿Se los prepara para desarrollar la función? ¿Qué percepción tienen sobre la integridad del acto electoral? ¿Qué dice el análisis de los fiscales sobre los partidos políticos del distrito? Estos son algunos de los interrogantes que responde este documento.

Los principales hallazgos

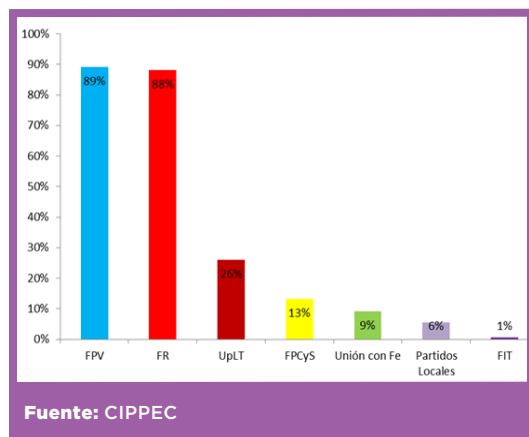
Los datos recolectados para responder los interrogantes permiten componer una suerte de radiografía de la forma en la que los partidos funcionan actualmente como maquinaria electoral en el territorio del conurbano. Ese retrato pone en cuestión algunos de los mitos más arraigados en el folclore electoral local respecto del sistema de fiscalización vigente y plantea nuevos interrogantes sobre la medida en que este puede efectivamente garantizar el control de lo que ocurre durante los comicios.

Mito 1: “El peronismo y el radicalismo logran fiscalizar todas las mesas del conurbano”

El conurbano bonaerense concentra al 23% del electorado nacional. En las elecciones de 2013, en los 24 partidos que lo conforman hubo 2.242 centros de votación en los que se habilitaron 20.000 mesas. ¿Cuántos de los frentes que compitieron en la elección consiguieron enviar un fiscal a cada mesa, o al menos tener un fiscal general en cada establecimiento?

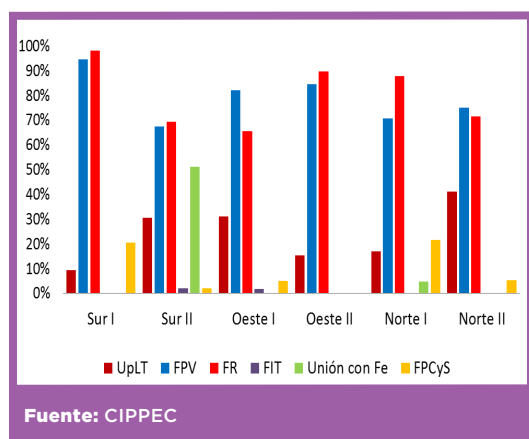
Entre las agrupaciones que compitieron en octubre por la categoría diputado nacional en la provincia de Buenos Aires, **solo las dos principales alianzas en competencia -el Frente Para la Victoria (FpV) y el Frente Renovador (FR)- lograron tener presencia en la casi totalidad de las mesas**. Como puede verse en el **gráfico 1**, esas fuerzas tuvieron fiscales en aproximadamente el 90% de las mesas relevadas en algún momento del día. El resto de los competidores tuvo una presencia muy parcial.

Gráfico 1.
Mesas con fiscales en algún momento del día, según frente



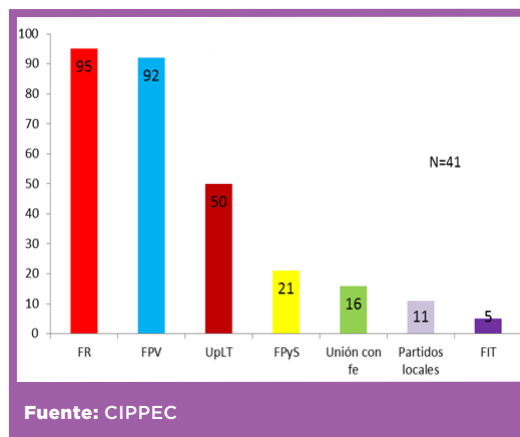
El gráfico 2 desagrega la presencia según zona. Como se puede observar, la cobertura de los dos principales frentes es en general pareja entre ambos, aunque hay diferencias en el primer cordón de la zona oeste (donde la presencia del FPV es mayor) y en el primer cordón de la zona norte (donde, a la inversa, la presencia del FR es mayor). **Las zonas con menor fiscalización fueron el segundo cordón de la zona sur y el primero de la zona oeste.** Entre las demás fuerzas, hay diferencias notorias entre zonas. Es el caso del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) en el segundo cordón de la zona sur, que prácticamente no registra presencia de fiscales en ningún momento del día.

Gráfico 2.
Cobertura por zona, según frente



En cambio, como puede observarse en el gráfico 3, si se analiza la presencia en centros de votación (no ya en las mesas), la cobertura de algunos competidores mejora notablemente pero sigue siendo muy parcial. Se relevaron fiscales del Frente por la Libertad y el Trabajo (FpLyT) en 1 de cada 2 escuelas, del FPCyS en 1 de cada 5, de Unión con Fe en un 16% y del Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT) en un 5% de los centros de votación. **La cobertura del FpV y el FR en centros de votación alcanzó el 95% y el 92%, respectivamente.**

Gráfico 3.
Escuelas con presencia de fiscales durante todo el día, según frente



Los datos muestran que solo el peronismo puede lograr una cobertura total de los centros de votación y tener alguna forma de presencia prácticamente en todas las mesas. El resto de las fuerzas políticas solo puede ejercer un control muy parcial de lo que ocurre durante los comicios y, al no contar con un número suficiente de fiscales para estar presentes en cada mesa, intentan hacer una cobertura por centro de votación.

También se analizó la **cantidad de fiscales por mesa**. Si se toma el indicador más conservador de presencia de fiscales (si hubo un fiscal en al menos un momento del día), los datos muestran que en la mitad de las mesas (51%) hubo dos fiscales; en el 37% de las mesas observadas hubo tres fiscales y en el 6% hubo 4 fiscales. No se encontró ninguna mesa sin fiscal y hubo un solo fiscal en el 6% de las mesas. En el 82% de los casos que había dos fiscales, estos representaban al FR y al FpV.

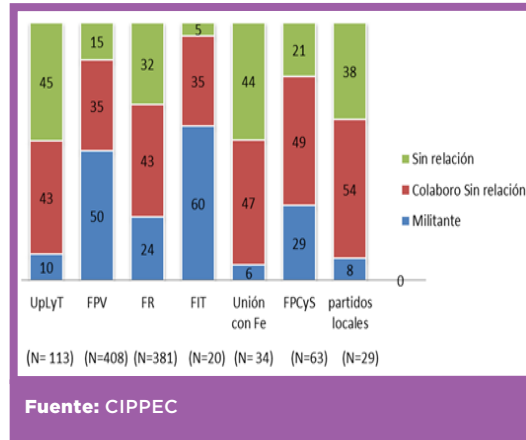
Mito 2: “Los fiscales son militantes de los partidos”

¿Cómo reclutan los partidos políticos a los fiscales que el día de los comicios controlan lo que ocurre en los lugares de votación? ¿Son militantes o simpatizantes que tienen un vínculo habitual con el partido? ¿Convocan los partidos a sus afiliados para desempeñar estas tareas? Los partidos que ocupan los distintos niveles de gobierno ¿pueden fiscalizar más porque convocan a los empleados públicos? ¿Reciben los fiscales alguna remuneración por su trabajo?

Los datos recogidos indican que **para fiscalizar la elección en el conurbano los partidos se apoyan principalmente en militantes o colaboradores habituales** pero también deben reclutar personas ajenas a la institución. El gráfico 4 muestra que entre los partidos con más trayectoria la participación de militantes y personas vinculadas al partido es mayoritaria, mientras que las fuerzas políticas de conformación más reciente dependieron en mayor me-

didada de personas que no tienen relación con el partido. La proporción de fiscales que manifiestan no tener relación alguna con la fuerza para la que trabajan es especialmente alta en UpLyT y Unión con Fe.

Gráfico 4.
Relación con el partido, según alianza



Por otro lado, la información recogida sugiere que **los partidos solo logran movilizar a una porción minoritaria de sus afiliados el día de la elección y no parece haber una relación clara entre el volumen de afiliados de un partido y su capacidad de desplegar fiscales en el territorio.** En la provincia de Buenos Aires, 1 de cada 4 electores está afiliado a un partido político¹. Entre los electores que están afiliados (alrededor de 2.650.000 personas), el 50% corresponde al Partido Justicialista y otro 30% a la Unión Cívica Radical. El 20% restante se divide entre los otros 55 partidos reconocidos en el distrito².

No obstante, mientras que un 72% de los fiscales encuestados se reconoció como militante o colaborador del partido para el que fiscalizaba, un **36% manifestó estar afiliado a un partido político.** El FpV y el FIT fueron las dos fuerzas entre cuyos fiscales encontramos afiliados con mayor frecuencia (50%). En especial, la presencia territorial del FPCyS no parece reflejar el caudal de afiliados del radicalismo y sus aliados (solo un 30% de sus fiscales dijeron estar afiliados).

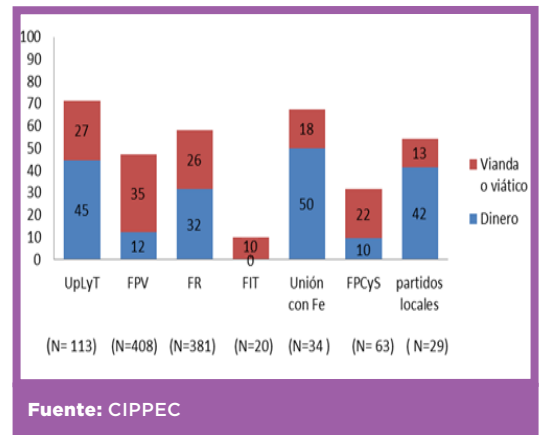
Mito 3: “Solo logran fiscalizar la elección quienes pueden ofrecer dinero u otra forma de incentivos para movilizar recursos humanos”

El 53% de los fiscales encuestados dijo haber recibido algún tipo de compensación por su trabajo en forma de dinero (21,5%) o de vianda y viáticos (31,5%). La recompensa monetaria fue más frecuente entre quienes dijeron no te-

ner vínculo con el partido para el que fiscalizaron (35%) que entre los colaboradores habituales (22,5%) y los militantes (8,6%).

La proporción de fiscales que recibieron dinero para desempeñar la función varía notablemente entre las distintas fuerzas políticas. El **gráfico 4** muestra que **entre los fiscales del FpV y el FPCyS solo el 10% dijeron haber recibido compensación monetaria y, en el FIT, ninguno.** En cambio, la UpLyT y Unión con Fe parecen haber recompensado con dinero a algo más del 40% de sus fiscales.

Gráfico 5.
Fiscales que recibieron algún tipo de remuneración, según frente

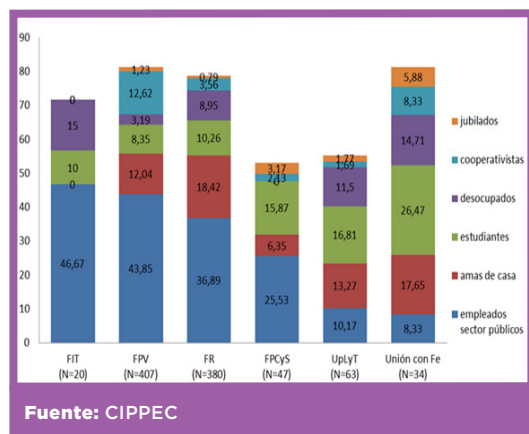


Los dos frentes que lograron mayor cobertura tuvieron una alta proporción de empleados públicos entre sus fiscales (ver gráfico 6). **El 44% de los fiscales del FpV reportaron estar empleados en el sector público desempeñando distintas ocupaciones y otro 12,5% dijo ser cooperativista.** En el FR la proporción de empleados públicos es del 37% y de 3,5% la participación de los cooperativistas. Entre los fiscales del FIT, los empleados públicos representan un 46%, pero su presencia territorial fue muy menor. En el resto de los frentes la incidencia de los empleados públicos entre los fiscales fue baja. Estos datos sugieren que la capacidad de movilizar empleados públicos puede ser un recurso crucial para lograr presencia en el territorio el día de la elección.

¹ Según la Cámara Nacional Electoral, en la provincia de Buenos Aires hay 11 millones de electores.

² Según la Ley 26.571, para obtener y mantener la personería jurídica de forma definitiva se requiere una cantidad de afiliados no menor al 4 por mil del padrón del distrito, hasta el máximo de 1 millón de afiliados. En la provincia de Buenos Aires, entonces, el piso es de 4.000 afiliados.

Gráfico 6.
Occupación principal reportada por los fiscales, según frente



Mito 4: “Los fiscales muchas veces manejan las mesas porque saben más que las autoridades designadas por la Justicia”

El día de la elección, los presidentes de mesa -en cada mesa- la máxima autoridad de los comicios. Designados por la justicia electoral, son responsables de administrar la mesa de votación que se les asigna procurando preservar los derechos de los electores y garantizar la imparcialidad, la transparencia y la integridad de la elección. Por eso la participación y la capacitación de las autoridades de mesa designadas es determinante para la calidad de las elecciones. Si los presidentes de mesa designados no se presentan o no se preparan para desempeñar la función, siempre existe el riesgo de que la administración de la mesa quede de hecho en manos de alguno de los fiscales, que son partes interesadas en los comicios.

En las elecciones legislativas de 2013, en el conurbano bonaerense el presentismo de las autoridades de mesa fue muy bueno (89% en las primarias y 95% en las generales). Al mismo tiempo, la cobertura de la capacitación fue deficitaria: en las elecciones generales, **solo uno de cada dos presidentes de mesa consultados se había capacitado y el 20% manifestó haber tenido dudas que no pudo resolver.** Como es de esperar, las dudas fueron mucho más frecuentes entre quienes no se habían capacitado (60%). La principal fuente de consulta fueron, por lejos, los fiscales.

Por otro lado, los partidos parecen hacer un considerable esfuerzo para entrenar a sus fiscales: **el 68 % de los fiscales consultados dijo haber recibido algún tipo de entrenamiento para desempeñar la función,** aunque la cobertura varía considerablemente entre los partidos. **Se relevó una mayor proporción de fiscales que habían recibido adiestramiento en el FIT, el FPv y el FR.** Si bien no es posible saber qué tipo de capacitación reciben los fiscales, sí se constata un esfuerzo de los partidos por entrenar a

quienes los representan el día de la elección.

Con todo, **las autoridades de mesa son percibidas por los fiscales como el actor que más conocimientos tenía en la mesa.** Estas percepciones sugieren que la mayoría de los presidentes de mesa tienen un desempeño razonablemente bueno o, al menos, que en la mayoría de los casos logran mantener el control sobre lo que ocurre en la mesa.

¿Cuánto confían los fiscales? ¿Confían más o menos que los presidentes de mesa?

Tal como hizo CIPPEC en el estudio sobre los votantes y presidentes de mesa realizado durante las primarias³, en esta ocasión se les preguntó a los fiscales sobre dos dimensiones de la confianza: la confianza en el secreto del voto (es decir, sobre la privacidad a la hora de la emisión del voto) y la confianza en el registro del voto (buscando comprender las percepciones de cómo se cuentan los votos). CIPPEC hizo una tercera pregunta sobre la percepción acerca de si las elecciones son limpias. Esta pregunta, utilizada en estudios comparativos como el Latinobarómetro, probablemente capta percepciones más generales acerca de la confianza en el sistema político en lugar de centrarse específicamente en la gestión y administración del proceso electoral. Se incluyó también una pregunta sobre las percepciones acerca de cuán frecuentes son algunos delitos o faltas electorales⁴. Además se hizo esta pregunta a los presidentes de mesa encuestados durante las elecciones generales.

Como muestra el **gráfico 7**, los fiscales confían de forma muy generalizada en la integridad de la elección, tanto en que su voto es secreto (89%) y que su voto fue correctamente contabilizado (86%). Sus opiniones son más positivas que las de los votantes encuestados durante las PASO, especialmente en lo que hace al correcto registro de los votos. **Entre los votantes, la confianza en el registro del voto alcanzaba durante las PASO el 68%, es decir, 18 puntos menos que los fiscales.** Fiscales y votantes tienen, sin embargo, similares niveles de desconfianza en que las elecciones son limpias: **solo el 55% de los fiscales cree que las elecciones son limpias o bastante limpias,** mientras que entre los votantes la cifra alcanzó el 51%⁵.

³ Pomares, J.; Leiras, M. y Page, M. (septiembre de 2013). La experiencia de votar en las PASO 2013. La confianza en la integridad del proceso electoral. Documento de políticas públicas / Análisis N°121. Buenos Aires: CIPPEC.

⁴ Para diseñar esta batería de preguntas CIPPEC utilizó como base la encuesta que se realizó en 2008 y 2012 en los Estados Unidos en ocasión de las elecciones federales y conocida como Survey of Performance of American Elections (SPA). Sin embargo, mientras que la pregunta del SPAE refiere a esos hechos como “delitos”, CIPPEC sacó esa palabra para evitar una connotación negativa. La pregunta utilizada fue: “A su criterio, cuán frecuente es que hoy en este centro de votación: se roben boletas, a algún votante le ofrezcan comprar el voto, entre otros”.

⁵ Para más información, ver Pomares, J.; Leiras, M. y Page, M. (septiembre de 2013). La experiencia de votar en las PASO 2013. La confianza en la integridad del proceso electoral. Documento de políticas públicas / Análisis N°121. Buenos Aires: CIPPEC.

Cuando se utilizó una estrategia más directa de abordar la confianza y se preguntó cuán frecuente creían los encuestados que es el robo de boletas en su centro de votación durante la jornada electoral, se registraron percepciones más negativas de los fiscales que de los presidentes de mesa: el 66% de los fiscales cree que es muy o algo frecuente que se roben boletas (ver **gráfico 8**) mientras que este porcentaje desciende al 38% entre los presidentes de mesa. Por un lado, esta percepción negativa de los fiscales podría indicar que efectivamente constatan la ocurrencia de robo de boletas entre sus pares o de ellos mismos. También es comprensible que tengan una percepción negativa, puesto que su tarea está efectivamente destinada a supervisar y detectar eventuales irregularidades.

Gráfico 7.
Opiniones positivas de confianza de fiscales y presidentes de mesa

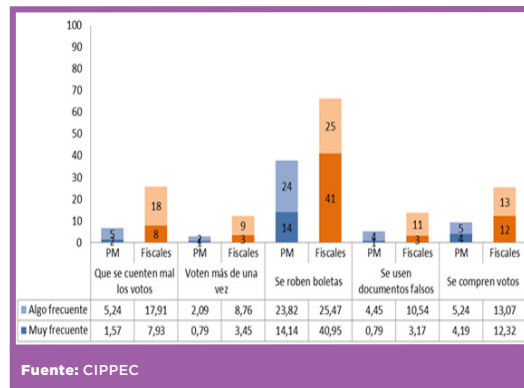
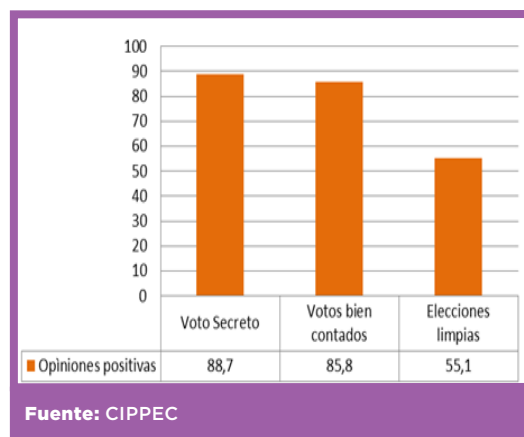


Gráfico 8.
Percepciones de frecuencia de delitos e irregularidades electorales de presidentes de mesa y fiscales en su centro de votación



Al analizar los determinantes de la confianza, se constata que los fiscales más jóvenes son los más desconfiados, tanto en que el voto es secreto como en el registro. También el análisis estadístico muestra que los fiscales más educados tienen mayores niveles de confianza en que el voto es secreto. No se observa, a su vez, que la percepción de la situación económica tenga un

efecto sobre la confianza (como se había constatado entre los votantes). Sin embargo, **la variable que más efecto tiene en la desconfianza en ambas dimensiones (secreto y registro del voto) es la pertenencia partidaria: los fiscales del FR y del FpV tienen mayores niveles de confianza que el resto de los fiscales.** Esto indicaría que sus niveles de confianza están directamente vinculados con su capacidad de fiscalizar la elección.

Algunas conclusiones y nuevos interrogantes

La cobertura de la fiscalización en el conurbano no es total

Aunque la cobertura del FpV y el FR fue casi total, ninguna de las dos fuerzas logró tener presencia en todas las mesas ni en todos los lugares de votación durante todo el día. Por otro lado, la escasa cobertura lograda por los frentes no peronistas parece indicar que **la estructura de fiscalización que la UCR tuvo en décadas anteriores ha dejado de funcionar de forma eficaz, al menos en el conurbano bonaerense.**

El dinero ayuda pero no es suficiente

La fiscalización es principalmente una tarea de militantes partidarios, pero no exclusivamente. Los datos muestran que prácticamente todos los partidos reclutan fiscales pagos. No obstante, los frentes que lograron mayor cobertura parecen haberse apoyado fundamentalmente en el trabajo de los militantes y solo una pequeña proporción de sus fiscales reconocieron haber cobrado. Los partidos con menos trayectoria electoral tuvieron poca participación de militantes y colaboradores y recurrieron en mayor proporción a fiscales pagos. Sin embargo, tampoco lograron una buena cobertura.

La capacidad que los oficialismos de los distintos niveles de gobierno tienen para convocar a los empleados públicos es una ventaja no menor

Los dos frentes que se disputaron la elección y lograron mayor cobertura ejercen actualmente el gobierno ya sea en el nivel nacional, provincial o local. En ambos casos quienes se desempeñan como empleados en el sector público representaron una porción importante del dispositivo de fiscalización.

Las diferencias en las estrategias de fiscalización de cada frente y en el perfil de sus fiscales indican que existen particularidades en la organización interna de cada frente o partido político y en sus identidades. Con frecuencia en la opinión pública se hace referencia

a que la actividad de fiscalización es hoy una actividad que solo se realiza por la remuneración y sin importar para qué partido se realiza. Sin embargo, los datos muestran diferencias importantes y sistemáticas entre los distintos frentes a lo largo de la batería de preguntas, lo que da cuenta de que existen diferencias en las identidades partidarias.

¿Sirve todavía este sistema de fiscalización?

El sistema de control del acto electoral que hoy rige en nuestro país requiere que en cada elección al menos dos competidores logren una cobertura importante de los lugares de votación para controlarse mutuamente. Este escenario se verificó en el conurbano bonaerense en las elecciones de 2013, ya que tanto el FpV como el FR lograron estar presentes en casi todos los lugares de votación y en la mayoría de las mesas electorales. **Sin embargo, fuera del universo peronista, ninguna fuerza política logró estar presente en algún momento de la jornada electoral en más del 50% de los lugares de votación o el 26% de las mesas.**

¿Qué podría esperarse si las distintas expresiones del peronismo confluyen en un mismo frente electoral? ¿Puede el actual esquema de fiscalización garantizar un control efectivo de las elecciones cuando hay tal asimetría en la

presencia territorial que pueden conseguir los partidos? ¿Cuál es el impacto de tener o no tener fiscales en su desempeño electoral?

Un camino para recorrer, y que CIPPEC hará en futuras investigaciones, es evaluar cuáles podrían ser esquemas alternativos de fiscalización, que tengan en cuenta las características actuales de nuestro sistema de partidos.

También es interesante indagar en qué medida las instituciones dedicadas a la administración electoral podría facilitar el trabajo de fiscalización de los partidos políticos, sin entrometerse en tareas que son de estricta incumbencia de los actores partidarios. Por ejemplo, brindando mayores herramientas para facilitar las acciones de capacitación de los fiscales. En lo inmediato, el camino más efectivo para mitigar las debilidades detectadas en el sistema de fiscalización consiste en alentar la participación y fortalecer la capacitación de las autoridades de mesa designadas. Dado que el día de la elección las autoridades de mesa son la máxima autoridad de los comicios en sus respectivas mesas, su fortalecimiento podría paliar, de alguna manera, las falencias y problemas que acarrea la escasa cobertura de fiscalización en algunas áreas y, especialmente por los partidos con menores recursos. Una efectiva fiscalización del acto electoral por parte de los partidos políticos es crucial para la integridad, legitimidad y transparencia de nuestras elecciones 🍷

Para realizar este estudio, durante la jornada electoral del 27 de octubre de 2013 se realizaron 1.082 encuestas a fiscales generales y de mesa y 380 encuestas a autoridades de mesa. La encuesta a fiscales incluyó 23 preguntas sobre pertenencia partidaria, tareas vinculadas con el rol de fiscal y confianza en las elecciones. La encuesta a autoridades de mesa incluyó preguntas sobre el desempeño de su rol, su preparación para realizarlo y sobre el nivel de confianza en las elecciones.

Para recoger los datos se realizó un muestreo estratificado y aleatorizado y se trabajó sobre los municipios que conforman el conurbano bonaerense. El territorio se subdividió en seis regiones, para explorar la existencia de posibles comportamientos diferenciales. Una primera regionalización se estableció sobre las áreas norte, oeste y sur, que se dividieron, a su vez, en un primer y un segundo cordón. El tercer cordón de conurbano no está abarcado dentro del área de este estudio.

Los municipios que integran cada región son⁶:

- Zona sur, primer cordón: Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.
- Zona sur, segundo cordón: Almirante Brown, Berazategui y Florencio Varela.
- Zona este, primer cordón: Matanza* y Tres de Febrero.
- Zona oeste, segundo cordón: Hurlingham, Matanza**, Morón e Ituzaingó.
- Zona norte, primer cordón: San Martín, San Isidro, Vicente López y Olivos.
- Zona norte, segundo cordón: San Miguel, Tigre y San Fernando.

Se seleccionaron siete centros de votación dentro de cada región, de forma aleatoria utilizando como marco el universo de establecimientos con 10 o más mesas electorales, para garantizar un flujo mínimo de votantes para realizar el trabajo de campo. También se seleccionaron centros de votación para cada región como puntos muestrales de reemplazo, para cubrir eventuales inconvenientes operativos.

Las unidades muestrales consistieron en centros de votación, donde se situaron los acompañantes cívicos que realizaron el trabajo de campo. Se previó la realización de 25 encuestas a fiscales y 10 encuestas a autoridades de mesa por punto. El único criterio para la selección de fiscales era encuestarlos en el orden en que estaban sentados en la mesa (de izquierda a derecha) hasta completar la cuota. Para seleccionar a los presidentes de mesa, se les pidió que encuesten a los 10 presidentes de mesa de las mesas observadas. No había criterio para seleccionar las mesas, ya que en la mayoría de escuelas la cantidad de mesas ascendía a 10.

⁶ Los municipios José C Paz, Malvinas Argentinas, Quilmes, Esteban Echeverría, Ezeiza, Merlo y Moreno no fueron incluidos.

Determinantes de la confianza*

VARIABLES	Confianza en que el voto es secreto			Confianza en el correcto registro		
Edad	0.015*	0.015*	0.015*	0.024***	0.024***	0.024***
	(0.008)	(0.008)	(0.008)	(0.008)	(0.008)	(0.008)
Nivel educativo	0.171**	0.180**	0.172**	-0.029	-0.024	-0.032
	(0.074)	(0.074)	(0.075)	(0.059)	(0.058)	(0.059)
Percepción que situación económica personal está mejor	0.210	0.242	0.195	0.058	0.108	0.031
	(0.278)	(0.269)	(0.278)	(0.238)	(0.230)	(0.239)
Sexo	-0.281	-0.257	-0.254	-0.343	-0.286	-0.293
	(0.251)	(0.252)	(0.252)	(0.214)	(0.214)	(0.215)
Está afiliado a un partido	-0.234	-0.197	-0.232	-0.057	-0.002	-0.070
	(0.257)	(0.256)	(0.261)	(0.228)	(0.225)	(0.230)
Fiscal del FpV	0.883**		0.857**	1.101***		1.077***
	(0.390)		(0.393)	(0.345)		(0.347)
Fiscal del FR	0.652*		0.643*	0.728**		0.707**
	(0.367)		(0.368)	(0.313)		(0.315)
Fiscal del FPCyS	0.457		0.393	0.202		0.141
	(0.617)		(0.610)	(0.461)		(0.457)
Fiscal de ULyT	0.147		0.096	-0.005		-0.074
	(0.442)		(0.448)	(0.365)		(0.370)
Cordón 1	-0.020			-0.049		
	(0.248)			(0.213)		
Fiscal de partido no competitivo (Todos menos FR y FpV)		-0.631**			-0.859***	
		(0.262)			(0.219)	
Zona norte		0.599**	0.586**		0.648***	0.646***
		(0.297)	(0.298)		(0.248)	(0.249)
Zona oeste		0.185	0.183		0.424	0.434*
		(0.295)	(0.299)		(0.258)	(0.261)
Constante	0.563	0.920	0.279	1.065*	1.455***	0.711
	(0.638)	(0.606)	(0.649)	(0.548)	(0.512)	(0.556)
Observaciones	993	993	993	1,002	1,002	1,002

Error estándar entre paréntesis

*** p<0.01, **

p<0.05,

* p<0.1

Fuente: CIPPEC

*regresiones logísticas

Acerca de las autoras

La opinión de las autoras no refleja necesariamente la posición de todos los miembros de CIPPEC en el tema analizado.

Julia Pomares es directora del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC. Doctora en Ciencia Política y magister en Política Comparada y en Métodos de Investigación (London School of Economics and Political Science, Reino Unido). Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires).

María Page es coordinadora del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC. Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires).

Las autoras agradecen al equipo de estudiantes y profesionales que de forma voluntaria participó de este trabajo. Sus nombres pueden consultarse aquí: http://cippec.org/oear/sec_novedades/index.php#25092011.

Además, agradecen muy especialmente a los fiscales y las autoridades de mesa que pacientemente contestaron las preguntas del cuestionario el día de las elecciones y, a través de sus respuestas, posibilitaron este estudio. Por sus valiosos aportes, las autoras agradecen a **Ana María Mustapic, Marcelo Leiras, Gerardo Scherlis** y **Soledad Zárate**. Finalmente, hacen extensivo el reconocimiento a **Luis Castro** por su asesoramiento en el diseño de la muestra y el procesamiento de los datos.

Las publicaciones de CIPPEC son gratuitas y se pueden descargar en www.cippec.org.

Alentamos que uses y compartas nuestras producciones sin fines comerciales.

Este trabajo se realizó gracias al apoyo de **Fundación Hanns Seidel**

Para citar este documento: Pomares, Julia; Page, María (enero de 2014). Elecciones 2013. Mitos, hechos e interrogantes sobre la fiscalización electoral en el conurbano bonaerense. **Documento de Políticas Públicas / Análisis N°129**. Buenos Aires: CIPPEC.

Para uso online agradecemos usar el hipervínculo al documento original en la web de CIPPEC

Con los **Documentos de Análisis de Políticas Públicas**, CIPPEC acerca a funcionarios, legisladores, periodistas, miembros de organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general un análisis que sintetiza los principales diagnósticos y tomas de posición pública sobre un problema o una situación que afecta al país, y presenta recomendaciones propias.

Estos documentos buscan mejorar el proceso de toma de decisiones en aquellos temas que ya forman parte de la agenda pública o bien lograr que problemas hasta el momento dejados de lado sean visibilizados y considerados por los tomadores de decisiones.

Por medio de sus publicaciones, CIPPEC aspira a enriquecer el debate público en la Argentina con el objetivo de mejorar el diseño, la implementación y el impacto de las políticas públicas, promover el diálogo democrático y fortalecer las instituciones.

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas. Para ello concentra sus esfuerzos en analizar y promover políticas públicas que fomenten la equidad y el crecimiento en la Argentina. Su desafío es traducir en acciones concretas las mejores ideas que surjan en las áreas de **Desarrollo Social, Desarrollo Económico, y Estado y Gobierno**, a través de los programas de Educación, Protección Social y Salud, Política Fiscal, Integración Global, Justicia y Transparencia, Instituciones Políticas, Gestión Pública, Incidencia, Monitoreo y Evaluación, y Desarrollo Local.